



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
27 ENE. 2017 17:16:16
Entrada 17031

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1603, 184/1604,
184/1615

02/09/2016

3559, 3560,
3571

AUTOR/A: TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María (GS)

RESPUESTA:

Las medidas adoptadas por la Dirección General de Tráfico no se consideran ineficaces, son medidas que se siguen ejecutando y que están dando sus frutos. La política de seguridad vial es una política cuyos resultados hay que medirlos a largo plazo; en todo caso el leve repunte de accidentalidad en el mes de agosto podría deberse al aumento en el número de desplazamientos, y a la mayor antigüedad de los vehículos accidentados.

Entre julio y agosto de 2016 se han registrado 85 millones de desplazamientos de largo recorrido por carretera, son 4 millones más que el verano de 2015.

La edad media de los vehículos donde viajaban los fallecidos sigue incrementándose respecto a la del verano del año pasado; en el caso de los turismos ha aumentado su antigüedad en 2 años más, llegando a los 13,4 años, elevándose el riesgo de fallecer o sufrir una lesión importante a consecuencia de un accidente.

Prueba de la eficacia de las medidas adoptadas es el dato registrado durante el mes de septiembre en que la siniestralidad se redujo en 25 fallecidos.

Por último, no se considera que “operación verano 2016” haya sido un fracaso, en todo caso todas las operaciones especiales tienen al menos dos razones de ser: garantizar la fluidez del tráfico y velar por la seguridad en los desplazamientos. Ambos aspectos se garantizaron en la operación verano 2016. En todo caso cabe indicar que el verano de 2016 ha sido el cuarto verano de la historia con menor número de accidentes mortales y víctimas mortales.

Madrid, 23 de diciembre de 2016